



Ref. 3/20 Fuente. N° 1289/18

Universidad Nacional de Tucumán

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 08 JUL 2020

VISTO la necesidad de conformar una nueva comisión encargada de aconsejar sobre la adjudicación a la oferta más conveniente para las Colocaciones Financieras que realicen la Administración Central y las Escuelas Experimentales de la UNT; y

CONSIDERANDO:

Que el mandato de los funcionarios designados por la Resolución n° 0996-2.019 se encuentra vencido por lo que corresponde conformar una nueva Comisión por el término de un (1) año;

Que cabe aclarar que las imposiciones financieras producidas entre el período 04 de enero y 05 de julio de 2.020 cuentan con autorización rectoral, encontrándose la correspondiente documentación a resguardo de la Tesorería de la Dirección General de Administración;


Que corresponde designar a los señores Mg. Ing. Agr. Roberto Daniel CORBELLA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, al C.P.N. Guillermo Daniel FIGUEROA, Director General de Administración, y al Señor Carlos Alberto ELSINGER Tesorero de la U.N.T. en carácter de Titulares; y a la C.P.N. Pamela MAZZIOTTI, Directora de Contabilidad de la D.G.A. y a la C.P.N. Inés Marcela JUAREZ TERUEL, del Departamento Administrativo de la D.G.A. en carácter de Suplentes;

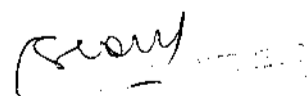
Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Integrar la Comisión encargada de aconsejar sobre la adjudicación a la oferta más conveniente para las Colocaciones Financieras Temporarias en instituciones de la plaza bursátil que realicen la Administración Central y las Escuelas Experimentales de esta Universidad, a partir del 6 de julio de 2.020 y por el término de un (1) año, de la siguiente manera:


C. D. CESAR D. BRAVO
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



////



Universidad Nacional de Tucumán

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Rectorado

////

-2-

TITULARES:

Mg. Ing. Roberto Daniel CORBELLA
C.P.N. Guillermo Daniel FIGUEROA
Sr. Carlos Alberto ELSINGER

DNI N°

14.359.497
13.338.369
12.606.382

SUPLENTES:


C.P.N. Pamela MAZZIOTTI
C.P.N. Inés Marcela JUAREZ TERUEL

DNI N°

28.680.859
21.745.581

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Administración y Presupuesto y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0260 2020
mgb


C.P.N. CESAR D. BRAVO
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

